



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Exp. Ref. : 0049337/2018

VISTO:

El informe del Presupuesto Ejercicio 2018 y su grado de ejecución presentado por el Secretario Administrativo de la FCS, Miguel Ángel Martín Tomaino; y

CONSIDERANDO:

Que dicho informe fue elaborado con datos extraídos de los distintos sistemas contables con los cuales la Facultad periódicamente rinde cuentas a la Secretaría de Gestión Institucional de la UNC.

Que en su elaboración participaron la Dirección del Área Económico Financiera y la Tesorería de la Facultad, como así también los departamentos contables del CEA y el IIFAP.

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RE S U E L V E**

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del informe del Presupuesto Ejercicio 2018 y su grado de ejecución, presentado por el Secretario Administrativo de la FCS, Miguel Ángel Martín Tomaino.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

240
RESOLUCIÓN N°:

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba